

Sección Concursos

Llamado: 021/24

Departamento Odontología Preventiva y Restauradora

Sub Unidad Materiales Dentales

1 cargo de Profesor Titular, Gr. 5, 20 hs. sem., efectivo, cargo N° 6785

Inscripciones desde el 19/03/2024 al 20/05/2024 hasta las 12hs.

Expediente n° 091130-000005-24

Resolución n° 11 del 22/02/2024 y n° 23 del 07/03/2024 del Consejo de Facultad

Perfil del cargo

- El cargo motivo del llamado es de 20 horas semanales por lo cual según el EPD es de carga horaria media debiendo ejercer tareas que corresponden a las funciones establecidas en los artículos 1° y 2° del EPD.
- Deberá poseer idoneidad moral y capacidad probada equivalente a la formación de posgrado que le permitan cumplir con autonomía y de forma innovadora las funciones establecidas en los artículos 1 y 2 del EDP con carácter integral.
- Demostrar originalidad y autonomía en el desempeño de las funciones establecidas en los artículos 1° y 2 del EPD.
- Se valorará su formación en el área de Biomateriales.
- Tendrá a su cargo la Dirección de la Sub Unidad de Materiales Dentales y su coordinación con otras subunidades dentro del Departamento de Odontología Preventiva y Restauradora, así como con otros Departamentos.
- Realizará actividades de enseñanza. Coordinará con las demás subunidades académicas según los requerimientos de los planes de estudio acordados dentro del Departamento y por la Institución en grado y post-grado.
- Coordinará la ejecución de proyectos de enseñanza, investigación y/o extensión vinculados a la disciplina dentro del Departamento de Odontología Preventiva y Restauradora.

- Coordinará cursos y capacitación a docentes de menor grado orientando su formación en el conjunto de las funciones docentes así como la tutoría de trabajos finales de carrera y tesis de posgrado.

Especificación: El cargo, de acuerdo con el distribuido N° 622 queda comprendido en la disposición contenida en el art. 8 lit. b y art. 19 lit. b del EPD por lo cual requiere para su desempeño **título habilitante de Dr. en Odontología.**

Propuesta de trabajo

El aspirante deberá presentar una propuesta de trabajo que focalice en la función de enseñanza, formación docente e investigación. La extensión no podrá superar las 12 carillas (tamaño A4, letra Arial – tamaño 12, márgenes simétricos, interlineado 1,5, justificado).

Deberá contener bibliografía (no incluida en la extensión).

Se valorará específicamente la pertinencia, viabilidad y vínculo con la actividad curricular de la disciplina, así como aportes que incorporen aspectos de innovación educativa y generación de nuevo conocimiento.

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”.** Se debe bajar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar>
Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$240) y venir con su firma, presentándolo personalmente.
- **Propuesta de trabajo referida a este cargo.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (cd, pendrive).
- **Formulario de notificaciones electrónicas.** Se debe descargar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlo.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada en formato PDF al correo electrónico: formularioconcursos@odon.edu.uy, indicando en el “Asunto” el número del llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, ser tomadas en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, **conjuntamente** la declaración jurada (formato papel), el trabajo (formato digital y papel) y el formulario de notificaciones (formato papel), en forma **personal**, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO.** En ese momento

se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede pedir al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Usted puede seguir el proceso del llamado en: www.concursos.udelar.edu.uy

<u>Consultas:</u> concurso@odon.edu.uy
--